



ACTA DE CIERRE DE AUDITORIA

En Autlán de Navarro, Jalisco, siendo las 15:00 quince horas, del día 30 Treinta del mes de octubre del año 2019 dos mil diez y nueve, el Lic. Raúl Torres Martínez, Director de Contraloría Interna y Titular del Órgano Interno de Control y la L.A. Carmen Vaca Garabito Jefa del Departamento de Auditoría; ambos adscritos a la Dirección de Contraloría, del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la Coordinación de Zona No. 09, Región Costa Sur, del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, ubicada calle Clemente Amaya No. 146 Colonia Centro CP 48900 en Autlán de Navarro, Jalisco, con motivo de informar el resultado de la revisión de las solventaciones enviadas por el Coordinador de zona 09, Región Costa Sur, Profr. Ramón Gómez Macedo, en respuesta de las observaciones que fueron resultado de la Auditoria ACI/001-2019 misma que fue notificada por OFICIO INEEJAD/C.I/031/2019, así como proceder al cierre de la auditoria mencionada, para tal efecto se hacen constar los siguientes:-----

-----HECHOS-----

PRIMERO: En la hora y fecha mencionada, las personas actuantes, se presentaron en las oficinas citadas; acto seguido, solicitan al servidor público Profr. Ramón Gómez Macedo se identifique, exhibiendo credencial expedida a su favor por el I.F.E., con número de folio **N1-ELIMINADO** documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia en su margen una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado. -----

SEGUNDO: Se solicita al Profr. Ramón Gómez Macedo designe dos testigos de asistencia, advertido de que en su negativa serán nombrados por los auditores actuantes; a esta solicitud, el visitado designa a la C. Alejandra Patricia Cobian Medina; Analista Administrativo y la C. Oralia Medina Uribe; Técnico medio, ambas adscritos a la Coordinación de Zona No. 09, Autlán de Navarro Jalisco, del mismo Organismo, quienes se identifican con credencial del Instituto Nacional Electoral según corresponde, con números de folio **N2-ELIMINADO 13** respectivamente, ambas de nacionalidad **N3-ELIMINADO 22** aceptan la designación. -----

TERCERO: La Lic. Carmen Vaca Garabito informa al Profr. Ramón Gómez Macedo y a los presentes, el resultado de la revisión de las solventaciones enviadas mediante escrito de fecha 27 de junio del 2019 y Oficio INEEJAD/CZ09-175-2019 de fecha 13 de agosto del 2019, en respuesta de las observaciones que fueron resultado de la Auditoria citada. Entrega copia simple del Informe final de la auditoria mencionada, con el resultado de cada una de procesos revisados, mismo que fue comentado y analizado en esta reunión y de igual forma se señalan las recomendaciones correspondientes y se



solicita, sean acatadas con la finalidad de mejorar los procesos y controles internos que se llevan a cabo en esa Coordinación y con ello dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

CUARTO: No habiendo más asuntos que tratar, la Lic. Carmen Vaca Garabito procede al cierre de la Auditoria ACI/001-2019, siendo las 15:50 quince horas con cincuenta minutos del mismo día.

Así mismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce, todas y cada una de las personas que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos tantos originales, de las cuales se entrega una legible al servidor público con el que se entendió la diligencia Conste.

Por la
Coordinación de Zona No. 09
Región Costa Sur, Municipio de Autlán, Jalisco.

Prof. Ramón Gómez Macedo
Coordinador de Zona

Por la Dirección de Contraloría Interna.

Lic. Raúl Torres Martínez
Director de Contraloría Interna
Titular del Órgano Interno de control

LA. Carmen Vaca Garabito
Departamento de Auditoría



Testigos de Asistencia.

C. Alejandra Patricia Cobian Medina
Analista Administrativo

C. Oralía Medina Uribe
Técnico Medio

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de Cierre de la Auditoría ACI/001-2019 en la Coordinación de Zona 09, Región Costa Sur, en el municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, de fecha 30 de octubre de 2019.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el cifrado, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el cifrado, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la Nacionalidad, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."